Noticiero de Soria

Núm. 1'228. | SUSCRIPCIÓN EN SORIA. Trimestre 1,25.—Semestre 2,50.—Año 4,50 ptas. Extranjero, doble precio que en Soria. | Director y Propietario: PASCUAL P. RIOJA. Administración del periódico, Calle del Collado, 42, bajo. | SUSCRIPCIONES FUERA DE SORIA. Trimestre 1,50.—Semestre 2,75.—Año 5 ptas. Pago siempre anticipado. | Año XIII.

DECIMO SEXTO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña María del Pilar Fernández de Velasco

FALLECIÓ EN MURCIA

el día 17 de Junio de 1885

D. E. P.

Su desconsolada madre doña Pilar Moreno y demás familia,

Ruegan á sus numerosos amigos la encomienden à Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren en Madrid en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen el día 17 de este mes serán aplicadas por el alma de dicha señora.

SEGUNDO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.ª Juana Moreno y Benito

FALLECIÓ EN MADRID

EL DÍA 18 DE JUNIO DE 1899

D. E. P.

Su desconsolada hermana doña Pilar, sus sobrinos don Manuel, doña Josefa, doña Angela, y doña Emeteria González y Moreno; sobrinos políticos don Claudio Fernández y don Vicente Aceña y demás familia,

Suplican á sus numerosos amigos la encomienden á Dios en sus oracioces.

Todas las misas que se celebren en Madrid en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen el día 18 de este mes, será aplicadas por el alma de dicha señora.

Soria 15 de Junio de 1901.

NUESTRAS EXPANSIONES COLONIALES EN AFRICA

I

El gran desvío que la opinión suele mostrar en España hacia todo lo que verdaderamente sea útil ha originado el que aquí se haya vivido siempre en el desconocimiento más absoluto de cuanto se relaciona con los asuntos coloniales juzgados generalmente cual cosa baladí y de menos enjundia que las cuestiones de toreros y flamenquismo, de las que puede poner cátedra el más cuitado.

No hay ya para que hablar, ni aún obsesión dolorosa mostrar por ello, de nada que se refiera á colonias perdidas sin gloria y apenas sin combate, en momentos precisamente en que el Madrid degenerado de los Malasaña se preocupaba seriamente de cierto incidente suscitado por unas señoritas toreras.

América y Oceanía; borradas ya definitivamente del mapa para nosotros, oblígannos á dirigir los desmayados ojos hacia esa Africa misteriosa del porvenir, donde aún pudiéramos, prosiguiendo la política del ilustre Ximenez de Cisneros, compensarnos de mutilaciones increibles y preparar una rica herencia á la España del siglo XX, nacido sin más bienes patrimoniales en sus antiguas colonias que el tenebroso rincón del Africa, en cuya parte occidental se levanta ese territorio conocido por la Guinea española, y que es en puridad lo único de algun valor que le queda.

Asunto hoy de palpitante actualidad ese territorio por virtud del reciente tratado terminado con Francia para dar fin á las contiendas de disfrute y ejercicio de soberanía en la margen del río Muni, en él enclavado, conveniente será ante todo, el dar á conocer siquiera sea escuetamente, así el origen, como los incidentes de un asunto que honrosamente terminado, puede llevarnos facilmente á recojer grandes beneficios materiales, si seriamente se piensa en abrír á los mercados españoles algún horizonte por el Africa.

Los derechos de España en el Golfo de Guinea, datan del tratado del Pardo, celebrado con Portugal en 1779; se nos cedió por el cambio de la isla de Santa Catalina y de nuestra colonia del Sacramento en la América del Sur, las islas de *Feñas do Póo* y *Anno-Bown* con los derechos de negociar en todas las costas vecinas desde el cabo *Formose* que está en la desembocadura del Niger, hasta el de *Lopo Goncalves* ó de López, al sur del Gabao; el citado derecho equivalía entonces al de disponer de este territorio.

Pertenecía, por lo tanto, desde aquel tiempo el río Muni á España, y no «sin títulos de derecho ni de hecho» como recientemente se ha dicho por un escritor fogoso.

Contra este orden de cosas, formuláronse por primera vez reclamaciones oficiales de Francia en 1860, que no cesaron ya así por buenos, como por malos procedimientos como vamos á ver. Nombróse en aquel año por nuestro Gobierno, un teniente gobernador para Corisco, las islas Elobeyl y el cabo de San Julián, al que puso su veto el Gobierno fránces aduciendo que si nuestra soberanía sobre Corisco podía reconocerse, no sucedía lo propio con el resto del territorio, sujeto como estaba al protectorado de Francia. Así les convenía efectivamente para el engran lecimiento de la colonia vecina del Gabón que hicieron suya en 1836 por concesión arrancada á uno de los jefes indigenas del territorio, y más tarde, en 1842, por compra hecha á otro jefe de tribu en extensión tan cortísima que solo les permitió entonces establecer una factoría fortificada, que insensiblemente, y por el método de irse metiendo en el cercado ajeno, fué llegando á ser la capital del Gabón que hoy se llama *Libre Ville*, cuya fundación data de 18 de Junio de 1843 en cuya época ya España estaba posesionada de aquel territorio nuevamente por virtud de la expedición del capitán de navío Llerena, efectuada varias veces después de aquella que se había realizado en los primeros días de Febrero de aquel mismo año del 43.

Estábamos en posesión, por lo tanto, no sólo de lo que los franceses nos concedían, sino de todo el trozo de costa comprendido entre el río Campo, límite de la posesión alemana de Camarones, y el cabo de Santa Clara, límite también de la posesión francesa del Gabón.

En 1861, nuestro Gobierno prestando ya alguna atención al asunto, pasó nota detallada al de Francia haciendo ver nuestros indiscutibles derechos al territorio ocupado, siguiendo á aquella nota varias reclamaciones en los años 63, 67, 72 y 77, alegando derechos que por otra parte había reconocido asímismo un decreto de la Congregación de Ritos de 4 de Enero de 1860.

Pero Francia hizo no solo una reclamación acerca de esto en 1883, si no que prescindiendo de todo escrúpulo llegó á enclavar banderas suyas en nuestro territorio, declarando que sus dominios de Gabón se considerasen extendidos no solo á río Campo sino al propio Camarones.

En el año siguiente (1884) abrigaron el proyecto de apoderarse materialmente del río San Benito y hasta establecieron una aduana en la Punta Buena, 7 kilómetros al Sur de la boca del Muní en cuyo punto habían tratado antes de explotar unas minas de carbón

Debido á las vivísimas reclamaciones de nuestro Gobierno, Francia, propuso entonces un arbitraje que rechazado al pronto originó al fin el nombramiento de una Comisión internacional con residencia en París que trabajó sin resultados hasta 1885 en que se convino en establecer un *modus vivendi* entre las dos Naciones, obligándose una y ótra á no ejercer actos individuales de soberanía sin darse aviso mutuo, y poder castigar los desmanes de aquellas tribus en caso necesario.

Por parte de España no dejó de cumplirse nunca lo pactado. En cambio los franceses, nos correspondieron con una serie de tropelías tales como la realizada en 1887 por su agente oficial M. Duhar en Punta Botica.

Posteriormente, en 1887; las protestas contra la entrada de nuestro crucero *Isabel II* en el Mooney, y las correrías del cañonero *Basilie* en las que su comandante acompañado del comisario francés de río Benito, conminando á las autoridades españolas á que entregaran sus nombramientos y banderas y exigieran asimismo derechos comerciales y de Sanidad á nuestro vapor *Fernando Póo*.

Mas tarde en 1891, hasta llegaron los misioneros franceses á desgarrar nuestro pabellón en Kogo, impidiendo á los de Corisco el ejercicio de la pesca, á la vez que ellos vendían armas á los indígenas.

Y entre muchas tropelías más que omitiremos por no ser interminables, consignaremos por último la realizada en 1895, despojando en la embocadura del Munda, en

PROBAD LOS COGNACS DE HERNI GARNIER Y C.e

Pun Dombo al dependiente de la factoría española, de cuantas mercancías, allí teníamos.

A. Pérez Rioja.

(Continuará.)

DE SORIA

LOS NUBLADOS DEL JUEVES

Cuando ya parecía que nuestros infelices labradores de Soria iban á tener un año de cosecha abundantísima, como justa compensación á los varios que llevan sufridos de escasez; una NUBE NEGRA ha venido á arrebatarles esperanzas y realidades de que para ellos y sus hijos hubiera pan abundante y algún alivio en sus hogares, viendo desaparecer tan fatalmente los frutos del campo, único producto del que pueden vivir aun con escaseces y penalidades no de todos conocidas.

Y como los labradores, del mismo modo nuestros pobres hortelanos,—y aún más si cabe todavía, -han quedado también desamparados, perdiendo cuanto poseían.

Día de luto ha sido para Soria el del pasado jueves, trece del corriente, que no será posible olvidar compadeciendo á nuestras sufridas clases agricultoras, dignas de mayores venturas, y á las que todos y cada uno á medida de nuestras fuerzas debemos auxiliar moral y materialmente.

—

SORIA
inundada de agua y piedra

Desde las primeras horas de la mañana del jueves se sentía calor de bochorno y gran pesadez en la atmosfera.

Al mediodía comenzaron á caer grandes gotas de agua, pero gotas muy grandes, haciendo presentir fuertísimo nublado.

A las doce y cuarto arreció la lluvia de modo extraordinario y ya caia granizo de gran tamaño, durando cuarenta y tantos minutos tan horrorosa tormenta.

Después apaciguándose un tanto, volvió otro nublado todavía más fuerte y de piedra seca, adquiriendo el granizo los tamaños de nueces y hasta huevos de paloma y gallina.

Era imponentísimo tan terrible cuadro envolviendo nuestra capital y todas las cercanías entre agua y piedra.

Los arbolados sufrieron mucho, viendose cortadas las hojas que cubrian las Plazas de San Esteban, Bergel, paseo del Matadero y bajada del Puente, así como los del Mirón, las entradas de las carreteras y los Jardines de la Dehesa.

El desbordamiento era atroz en la parte alta de la población hasta la Plaza de Herradores, siguiendo á las demás calles del Centro y las Plazas Mayor y de San Pedro.

Las gentes que se hallaban en el mercado se refugiaban en los establecimientos y portales que podían, viéndose á muchos infelices forasteros labradores que ahogaban su pena llorosos, presintiendo lo que en sus pueblos pudiera suceder.

En la Plaza de Herradores, hoy de Aceña, una pobre mujer de Los Rábanos fué arrojada al suelo por la corriente que formaban los arroyos y un joven forastero cayó en la alcantarilla próxima al establecimiento de D. Claudio Alcalde, cubriéndole el agua todo el cuerpo, pudiendo al fin salvarse.

Muchos cristales de claraboyas, balcones y ventanas se rompieron y son infinitos los casos ocurridos de desprendimientos de tabiques y cielos rasos de muchas viviendas.

En la casa número 42 de la calle del Collado, que habita el director de este periódico se salvó milagrosamente de una muerte segura, el joven cajista de la imprenta Antonio Tejero al que le rozaron los grandes trozos de caseote que se desprendieron de una claraboya.

En el edificio llamado Parador de Monteagudo, en el café del Desengaño, en el palacio de la Diputación provincial, en la casa que habita D. Pedro Llorente Collado núm. 21 y en otros edificios se sufrieron desperfectos y en la calle del Pósito se desplomó la tapia de la heredad contigua, así como otro trozo en la Huerta del Hospital, y en el barrio del Tovasol se inundaron varias casas viéndose una pobre familia precisada á salir á la calle cuando más granizo caía, sufriendo fuertes golpes de la piedra que les producía gran daño.

El edificio del Coladero del Puente tuvo que ser desalojado y varias infelices lavanderas sufrieron grandes mojaduras tratando de salvar las ropas que lavaban.

Las alturas del Castillo de Soria se veían completamente blancas del granizo, como si las pasadas y copiosas nevadas lo cubriesen todavía.

Los paseos de la Dehesa han quedado destrozados y es muy doloroso perder en un momento cuanto la Corporación municipal viene gastando en ellos, siendo gran imprevisión la de haber cegado la antigua alcantarilla, llamada de la huerta del Marqués, porque evitaba que tal sucediera cuando se producen grandes nublados.

Parte atmosférico.

Al inteligente encargado del Observatorio de este Instituto provincial, nuestro querido amigo don Ricardo Tovar, debemos las notas del parte atmosférico del jueves último.

A las nueve de la mañana, acusaba el barómetro el brusco descenso de tres milímetros y medio, con relación á la altura registrada á las tres de la tarde del día anterior.

El día del jueves se presentaba despejado, con ligeras nubes en el horizonte que iban aumentando hasta quedar completamente cubierto. Al mediodia se presentó tormenta con no muy grandes descargas eléctricas pero acompañadas de lluvia abundantísima y de granizo de gran tamaño que caia sin interrupción de una á dos de la tarde. A las tres otra nueva tempestad, de idéntica naturaleza que la anterior, se produjo con mucha mayor duración.

Los datos registrados el jueves en la Estación meteorológica del Instituto son los siguientes:

Barómetro á las 9 de la mañana 667,8 m. m.

Idem á las tres de la tarde 665,89 m. m.

Máxima solar 39,2.

Idem á la sombra 26,2.

Mínima al aire 11,4.

Idem en tierra 8,0.

Temperatura á las nueve de la mañana 22,8.

Idem á las tres de la tarde 14,4.

Evaporación 2,50 m. m.

Pluviómetro 65,71 m. m.

Dirección del viento N. E.

Kilómetros recorridos por el viento 197.

La cantidad de lluvia recogida en el pluviómetro de 65,71 m. m. es dato escepcional y pocas veces registrado, debiendo tenerse en cuenta, para comprenderlo bien que cada milímetro equivale á un litro de agua por metro cuadrado de terreno.

El día once de Febrero de 1899 que fué el día de máxima lluvia que cayó hace muchos años, solo fueron 38 milímetros ó sean 38 litros por metro cuadrado, mientras que en la del jueves último han sido 65.

Las cercanías de Soria.

Los colmenares y huertecillos que algunos vecinos de la capital poseen en las cernías de la misma, fueron arrasados por las tormentas del jueves último.

La Sociedad de labradores sorianos examinando los puntos donde los nublados han causado mayores daños, nombró comisiones que inspeccionaron aquellos y al activo Presidente de la misma nuestro estimado convecino y amigo don Manuel Manrique oiamos decir ayer que el agua y el granizo han dejado asolados los términos de El Royal dando la vuelta por ambos extremos y en la parte izquierda tocando al alto de los prados, descendiendo después á la Huerta de la Canaleja con la parte alta del rio en la del Cañuelo y carretera de Madrid desfilándose al camino llamado de la Senda muerta, Peña del gallo, Viña chiquita, cruzándose por los tres caminos titulados Ancho, estrecho del Royal, senda de la Sacea al paso de la carretera de Golmayo, desembocando al camino de Valonsadero y piezas denominadas las Puntillas, eras de Santa Bárbara, cruzando las acequias de la Fuente del Rey por la alcantarilla del Royo-Martín, siendo menor el daño de la piedra al desemboque de las eras y cerro de Castejón, piezas llamadas las Junqueras, del Toro y la Coronilla, Puerta de Nájera y arrañales, despues de haber dejado completamente destrozado todo el Pago bajero con las huertas de San Polo y las lindantes inclusive las del Postiguillo, los arrañales y pieza del Castillo más las lindantes al Barrio de San Lorenzo y el Poyo, faltando otras muchas heredades que hoy se siguen examinando.

Según estas noticias, el destrozo puede decirse que es completo para los labradores de la Ciudad.

Las huertas de Soria.

Todas han quedado arrasadas y pueden darse gracias á Dios porque en algunas no sucediesen desgracias personales en las familias de los hortelanos viéndose en verdadero peligro durante la descarga de tan fatales nublados.

Vamos á dar cabida, con profunda pena, á la nota de pérdidas, que de los hortelanos damnificados hemos podido obtener.

Cálculos aproximados hacen ascender cada una de ellas á las cantidades siguientes:

La huerta de Cornel que ocupa Modesto Ruiz tendrá de pérdidas 2.052 pesetas.—La llamada huerta de la Muerte, de Peregrín Hernández 1.742 pesetas.—La primera de San Polo, de Venancio Hernández 2.022 id. —La segunda de San Polo, de Julián Hernández 1.672 id.—La llamada de La Rumba, de Ambrosio Lorenzo, 868 id.—La de la Lazarilla, de Apolinar Hernández 822 id.—La huerta del Cháperre que ocupa Francisco Arribas 1,172 id.—La de la Canaleja, de Luis Hernández 2.362 id.-La del Puente; de Mariano Arancón 824 id.—La otra del Puente, de Adelaida Ruiz 520 id.—La del Postiguillo, que ocupa Venancia Perez 1.114 id.—La de San Agustin, de Rufino Izquierdo 1.824 id.—La de las Tenerías que ocupa Guillermo Arancón 536 id.—y la Huerta del Rey que ocupa el anciano Roque Madurga que tantos contratiempos viene sufriendo, 1.400 id.

En favor de los hortelanos.

Cuando pensábamos hacer algunas indicaciones para tratar de que se alivie en parte la triste situación en que todos ó casi todos estos hortelanos de Soria han quedado, recibimos el Remitido siguiente, que nos obliga más y más á llevar á cabo una *Suscripción pública*.

Dice así nuestro querido amigo de la infancia el hortelano Modesto Ruiz á nombre suyo y el de sus desdichados compañeros.

Sr. Director del Noticiero de Soria.

Mi querido amigo Rioja; Público es de todos los habitantes de la capital y sus contornos, que por efecto de los terribles nublados del jueves último, las huertas de Soria han quedado destruidas, habiéndose perdido completamente sus frutos y quedando sumidos en el mayor desconsuelo los poseedores de las mismas, no contando con más recursos que esos ni otros medios de subsistencia para sus familias, y al efecto, desearíamos que se iniciase una suscripción voluntaria implorando el auxilio de los humanitarios habitantes de nuestra Ciudad pudiendo venir á remediar de algún modo los perjuicios esperimentados.

Si en esto no encuentra nuestro amigo y paisano Rioja ningún inconveniente, sabe que se lo agradecerá como á todo el pueblo de Soria, este que á nombre de todos los hortelanos firma, quedando suyo afectísimo s. s. q. s. m. b.

Modesto Ruiz.

15 de Junio de 1901.

—

Suscripción Pública.

Mucho sentimos que nuestros buenos deseos sean mayores que los medios con que contamos para poder socorrer á nuestros paisanos desvalidos.

Aquellas personas que deseen contribuir con lo que por conveniente tengan, pueden hacerlo desde luego.

La Dirección y redacción del *Noticiero de Soria* se suscribe por .... 10 pesetas

***

En los pueblos próximos.

No se tienen completos detalles de los daños causados en los pueblos convecinos por los nublados del jueves último.

En el Barrio de las Casas se nos ha dicho que han quedado arrasados los campos.

En la posesión de El Parral que son grandes las pérdidas sufridas.

Según versión de uno de los zagales del coche-correo de Almarza, hasta el kilómetro once de la misma han debido padecer mucho los sembrados colindantes á la carretera y el pueblo de Chavaler ha debido esperimentar grandes pérdidas, como Buitrago, Fuentecantos y algunos otros.

Hoy no han llegado al Gobierno civil partes de los Alcaldes de los pueblos damnificados.

***

El Campo de esperimentación.

En el próximo pueblo de Golmayo, donde se halla establecido el campo de experiencias agrícolas de esta provincia y en el que se practicaban ensayos de adaptación de algunas variedades de trigo y cebada más productivas que las del país y de la *consuelda y sacalina* como plantas forrageras para la alimentación de los ganados y ensayos con abonos químicos sobre cebadas, avena, garbanzos y patatas, cuyos resultados no pueden ser exactos ni debidamente apreciados ahora, para deducir las consecuencias necesarias á su aplicación, ha debido sufrir las pérdidas consiguientes.

***

Tres telegramas.

Anoche recibimos de nuestros queridos paisanos señores Granados y Peñalba que se hallan en Madrid, el expresivo telegrama siguiente:

Madrid 14.—A las 18,25

Los representantes de la provincia convocados por los señores Aceña y Muñoz reúnense en este momento pidiendo auxilios al Gobierno para pueblos damnificados y especialmente para Soria.

Peñalba, Granados.

***

Hoy, atentamente el señor Gobernador civil de la provincia, nos ha exhibido el telegrama que el señor Doval le ha dirigido desde Madrid y que dice:

«Humilde influencia y pobre peculio míos, dispuestos remediar desolación campos provincia causada pedriscos. Ordene. —*Doval*.»

También el director de nuestro colega *La Región* ha recibido el siguiente:

«Disponga de nuestro humilde valer, para remediar inundaciones provincia y miseria labradores.—*Muñoz, Doval*.»

Unos y otros telegramas tienen gran oportunidad y son doblemente de tenerlos en consideración, porque encierran la mayor expontaneidad en favor de nuestros paisanos.

Muy bien por ACEÑA, MUÑOZ y DOVAL.

Noticias

Últimamente se han comprado los toros de las Cuadrillas de Santiago y La Blanca, llamados *Cantarero* y *Jardinero*, de las acreditadas ganaderías de Julián Hernandez el primero y de Vicente Borque el segundo.

Mañana domingo á las cinco de la tarde tendrá lugar en la Escuela pública de niños, la distribución de premios á las alumnas de la Escuela Dominical á cuyo solemne acto asistirá el Ilmo. Prelado y otras autoridades.

Agradecemos la atenta invitación que al efecto se nos ha hecho por la señora Vicepresidenta de la Asociación respetable soriana doña Cármen Ibarra.

Se hallan desde ayer á pasar una temporada en Soria, don Jesús Domínguez y su esposa doña María Pérez Rioja y don José Abadal capitán Farmacéutico de Sanidad militar y la suya doña Clotilde Pérez Rioja con su preciosa niña Cármen.—Sean todos bien venidos.

Hoy sábado dará principio á las cinco de la tarde en el templo de Santo Domingo la novena que las monjas Clarisas dedican al bendito San Antonio.

Nuestro estimado amigo y paisano don Mariano Hidalgo Arche, ha tenido la sensible desgracia de que haya fallecido en Buenos Aires su querido hijo Carlos que ejercía el comercio hace bastantes años en la República Argentina.

Reciban el señor Arche y su otro hijo Mauricio, nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

Ayer llegó á Soria procedente de Buenos Aires, nuestro querido paisano, el joven y acreditado comerciante de aquella plaza don Paulino Lenguas al que esperaba su familia después de muy larga ausencia.—Reciba nuestra bien venida.

En el pueblo de Reznos á aparecido ahogado en un pozo próximo al pueblo, el vecino del mismo Julián Martinez, de sesenta años de edad, el cual dejó un papel escrito debajo de la boina en el que decía que no se culpára á nadie de su muerte pues su desgracia y el mal moral que padecía le había llevado á tal extremo.

Ha sido trasladado á Palencia el activo y probo Inspector de contribuciones que prestaba en esta Delegación de Hacienda sus servicios D. Gaspar Lavín y Abascal.—Sentimos su ausencia celebrando á la vez que haya conseguido dicho traslado hecho á petición suya.

El Ordenanza de esta Sucursal del Banco de España D. Juan Gil Sanz, ha sido ascendido á Portero mayor de la misma.—En horabuena.

Santo Jubileo.

En los días lunes, martes, miércoles y jueves de la próxima semana se harán en las iglesias de San Pedro, el Cármen, La Mayor y San Juan las visitas para ganar el Santo Jubileo, comenzándose por la Colegiata á las seis y media en punto de la tarde.

El domingo 16, después de la procesión que celebra la Sacramental, el Ilmo. y Reverendísimo Señor Obispo dirigirá la palabra á los fieles, explicando el Santo Jubileo.

Siendo la confesión y comunión obras también prescritas para ganar el Santo Jubileo, celebrará el Ilmo. Prelado en la Iglesia de La Mayor, Misa de Comunión general el jueves á las siete de la mañana.

¡Tristes tiempos aquellos en que no se sabía nada de lo que ocurría en el mundo! Hoy se sabe todo gracias á la publicidad.—Empresa anunciadora, *los Tiroleses*, Romanones, 7, y 9, entresuelos, Madrid.

Para evitar y curar el mareo de mar solo hay un medicamento seguro que es el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS. Pídase siempre ELIXIR SAIZ DE CARLOS, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes, Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

¡Ojalá los enfermos usaran á tiempo los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez! Sus resultados son siempre eficaces, rápidos y seguros.

(Desconfiad de las imitaciones)

Don Enrique Campesino Berreca, doctor en Medicina y Cirujia de número del Hospital General de Madrid.

Certifico; Que después de muchos y variados ensayos hechos con los «Salicilatos de bismuto y cerio» preparados por el doctor Vivas Pérez, acreditado farmacético de Almería, he llegado á convencerme de la verdadera eficacia del medicamento para combatir toda clase de «enteritis, tenga el origen que quiera,» desde las diarreas «colicuativas» de los tuberculosos, hasta la producida por una «colitis catarral,» á todas las he visto retroceder desde la administración de las primeras dósis.

Me he cerciorado prácticamente que los «Salicilatos de bismuto y cerio» del doctor Vivas Pérez, llenan una indicación tan absorvente sobre todo el tubo digestivo, que pueden considerarse como el medicamento más eupéptico de los conocidos hasta el día.—Madrid 5 de Julio de 1888.—Dr. Enrique Campesino.

VALIOSAS OPINIONES

dadas en una carta que debería leer todo el mundo

Hemos recibido una carta, tan llena de valiosas opiniones, que nos complacemos en darla á luz pública. Dice así:

«Barcelona, 24 Mayo 1899.

Muy distinguidos Sres. míos: Cuando uno tiene la seguridad que debe la salvación de un ser querido á un excelente medicamento, creo que es un acto de humanidad el hacerlo público para que llegue á conocimiento de las familias; pues bien, mi hijo, que se hallaba como paralítico, falto del desarrollo natural, y que á pesar de un alimento regular no había forma de hacerle medrar, tan pronto como empezó á tomar la Emulsión Scott se notó en él que se nutría, que comenzaba el desarrollo, y que la fuerza que adquiría le permitía moverse con agilidad, lo cual fué una sorpresa que ha terminado viéndole transformado en un ser robusto y tan sano como pueda desearse. — Su affmo. S. S. q. b. s. m.

Francisco SALVADÓ

FRANCISCO SALVADÓ.

Bailén, 59.»

Podemos afirmar que la carta precedente es una de tantas de las muchas que diariamente recibimos, atestiguando las propiedades nutritivas y curativas de la Emulsión Scott.

Tan satisfactorios son los resultados obtenidos por esta preparación, que muchas personas se complacen en divulgarlos á fin de que otros dolientes puedan alcanzar idénticos beneficios. Importa mucho, sin embargo, que se use únicamente la verdadera Emulsión Scott. La experiencia ha demostrado, en innumerables casos, que los remedios baratos é inferiores no producen el resultado á que estaban destinados, y de ahí que al fin resulten más costosos y sin provecho alguno.

La Emulsión Scott es una forma especial del mejor aceite medicinal de hígado de bacalao combinado con los hipofosfitos de cal y de sosa y la glicerina pura. Es agradable al paladar y fácil de digerir hasta por los estómagos de los niños de pecho. Ningún remedio puede compararse con la legítima Emulsión Scott, y de ello se convence quien la prueba una vez. La Emulsión Scott se distingue por la etiqueta en el envoltorio de cada frasco — un hombre que lleva á cuestas un gran pescado. — Evítese cuidadosamente comprar Emulsión que no lleve esta marca.

Biblioteca de cuentos para niños

de lectura moral é instructiva, ilustrados cada tomo con tres, cuatro ó cinco bonitas láminas, todas nuevas, impresas sobre papel magnífico y cubiertas con preciosos cromos alegóricos, litografiadas sobre rica cartulina.

Del mismo género que los tomos de *Recreo infantil*, anunciados á la venta, y siendo algunos de ellos verdaderas joyas de la literatura patria y de las literaturas extranjeras, han obtenido gran aceptación entre todas las personas cultas, y la crítica ha elogiado mucho la idea de coleccionar y popularizar, artísticamente presentadas, estas hermosas flores del ingenio y de la fantasía. Los padres y los maestros pueden dejar, no ya sin recelos, sino con satisfacción, estos lindos cuentos en manos de sus niños: despertarán favorablemente su imaginación y les proporcionarán siempre enseñanzas morales y honradas.

Van publicados 160 tomos; todos son en 8.º de 20 páginas á 5 y 10 céntimos de peseta ejemplar.

He aquí la tercera serie.

41 Fe, Esperanza y Caridad.—42 El hijo obediente.—43 Los tres convidados.—44 La casa de Tocame Roque.—45 Las riquezas del sabio.—46 En guerra con el mar.—47 La mentira más grande.—48 Un rasgo de amor filial.—49 La caja de cerillas.—50 La cruz del diablo.—51 La herencia.—52 El tesoro engañoso.—53 La leyenda de la seda.—54 La conciencia.—55 El pastor de las liebres. 56 El espejo de Luisita.—57 Aquí no hay tal desgracia.—58 El gato perezoso.—59 Barba Azul.—60 El ramito de Nogal.

(Se continuará.)

De venta en la Imprenta y Papelería de P. Rioja, Collado, 42.

¿Quo vadis? (Sienkiervioz) ¿Adonde vais los neuróasénios, los anémicos, los tuberculosos y demás debilitados por la vejez las enfermedades ó los excesos?., ¿Vais en busca de remedios secretos que sobre no curar agotan la existencia? Deteneos en vuestro camino y pedir en la farmacia de Don Santiago Ruiz, una botella de Pajarete Orquiado, vino superior de la mejor márca de Jerez, con privilegio y de composición definida, según vereis en el prospecto que en cuatro idiomas acompaña á cada botella; probarlo y quedareis admirados; tomar dos copitas diarias y vuestra admiración crecerá de punto notando la energía, el vigor y la fuerza que en poco tiempo comunica el Pajarete Orquiado. 7

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Fiestas de San Juan.

Revista festiva ilustrada.—Núm. 5.º—1901.

Precio del ejemplar por suscripción 25 céntimos.

A LA VENTA 30.

Suscriptores de la Capital hasta hoy.

Don Hilario Blasco 1 ejemplar.—D. Angel Lacalle 1.—D. Gregorio Martínez 3.—D. Manuel García Molina 2.—D. Bernabé de Pedro 2.—D. Emilio G. Malo 1.—D. Pedro Merino 2.—D. Vicente G. Zornoza 2.

De fuera.

Don Pedro Abad (San Esteban de Gormaz) 1.—D. Celestino Rabal (Almarza) 2.—D. Pedro Bañares (Logroño) 1.—D. Teófilo Gómez (Madrid) 1.—EXCMO. SR. D. JULIÁN MUÑOZ 10.

NOTA.—Se advierte á los señores suscriptores de fuera de la capital, que á fin de evitar abusos, *no se enviará* ningún ejemplar del que antes no se haya satisfecho el importe, así como á todos los suscriptores en general, se sirvan recclamar si no ven incluído su nombre en las listas que sucesivamente se irán publicando.

Los abonados de fuera de la capital enviarán además cinco céntimos por cada ejemplar como gastos de correo.

OTRA.—Unicamente tendrán derecho á los regalos ofrecidos, los solucionistas que acrediten ser suscriptores.

Publicaciones.

Hemos recibido el número correspondiente al prsente mes de *La Patria de Cervantes*, revista literaria ilustrada que lujosamente edita la casa Bailly-Bailliére é hijos. Esta revista, primera y única de su género en España, es cada día más curiosa y amena, llamando la atención entre otros originales que publica los interesantísimos *Cuentos del Coronel* del famoso escritor Conán Doyle, el primero entre los novelistas ingleses del día; estos cuentos están considerados como la obra maestra del autor de *El tren perdido*, y han obtenido un éxito inmenso en la popular revista *Strand Magazine*.

También interesan vivamente la atención del lector las maravillosas aventuras de dos españoles en el Continente negro, en las misteriosas regiones del Africa, la tierra del porvenir, y la relación de los numerosos y extraordinarios crímenes de la famosa sociedad secreta la *Hermandad de los siete Reyes*.

Además, en breve, y vencidas las dificultades que á ello se oponían, dicha revista concederá en sus páginas á la literatura nacional la importancia que merece, empezando á publicar una preciosa novela inédita de la eminente escritora doña Emilia Pardo Bazán, y otros trabajos de distinguidos literatos españoles de los más estimados por el público. Estos trabajos irán ilustrados con hermosos dibujos de artistas españoles.

El precio de suscrición de tan amena publicación es de nueve pesetas año en Madrid y diez en provincias.

EL VICHY ESPAÑOL.—Véase el anuncio de 4.ª plana.

Importante para las personas Sordas.

Los Tympanos artificiales en oro, del Instituto Hollebeke, son reconocidos los únicos eficaces contra la *sordera, ruidos en la cabeza y las orejas.* Un fondo permanente, sostenido por donaciones de pacientes, agradecidos, autoriza dicho Instituto á mandarlos gratuitamente á las personas que no pueden procurarselos. Dirigirse al Hollebeke's Institute, Kenway-Housn, Earls, Court, Londres W. Inglaterra.

Ama de cría. Se desea una con leche fresca para criar en casa de los padres.

Dará razón don Emilio Valdés Graviot, contratista de Obras públicas en la villa de Agreda 2—2

Caramelos pectorales.

DEL MÉDICO SALAS.

Tienen la propiedad de fluidificar y facilitar la espectoración, limpian el pulmón, se respira mejor, la TOS desaparece; son, pues, convenientes en los catarros y demás afecciones de las vías respiratorias.

Sucesor del doctor Monge, Postigo, 10, Soria.

A 6 reales caja.

—22—

SORIA: 1901. TIP.—DEL «NOTICIERO»

ESCOPETAS MARCA JABALI

Pídase catálogo á

LUIS VIVES Y C.ª, Fernando VII, 23, Barcelona

Sucursal en Madrid, Alcalá, 18, «La Equitativa»

¿Para qué Aparecer Viejos?

No hay necesidad para ello. A los treinta años puede uno parecer como si tuviese dieciseis. Y si esó es así ¿á qué representar sesenta?

El cabello de color prieto pertenece á la juventud.

El cabello gris y descolorido á la vejez.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

vuelve el cabello suave y lustroso, rico y abundante. Con su eficacia hace imposible la formación de la caspa é impide la caída del cabello.

En ningún caso deja de restaurar el color natural del cabello.

Comunica al cabello aquel color oscuro, suave, propio de la primavera de la vida. Para el hombre representa esto la apariencia de la fuerza y poder. Para la mujer es el adorno de la belleza de la juventud.

Téngase presente que los granos, el sarpullido y otras erupciones cutáneas que desfiguran el rostro, se curan completamente con sólo adoptar el tratamiento de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer que limpia y suaviza el cutis y enriquece la sangre.

LA UNION

Y

EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

24 AÑOS DE EXISTENCIA

--seguros contra incendios--

--seguros sobre la vida.--

Subdirecctor en Soria, don José Castellví, Plaza de Aceña, (antes Herradores), 15, principal. —113—

ACADEMIA DE CORTE

y confección de la enseñanza de la mujer

dirigida por la profesora

Doña Mercedes Arribas

Soportales del Collado, 44, Soria,

donde ofrece su acreditado obrador.

La Salud á domicilio. - La Margarita en Loeches

Antibiliosa antiescrofulosa, antiherpética, antifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diclomas y medallas de oro y distinciones en todas las Exposiciones.

Depósito central: Jardines, 16, bajo, Madrid.—Prevenirse contra anunios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aúnm ejores dicen que NO IRRITAN, y es por que carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á todos los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permiten tener UN GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en Soria, en la farmacia de D. Santiago Ruiz y en la farmacia y droguería de Morales, sucesor de Calahorra. —45—

EL RABIOSO DOLOR

DE

Muelas cariadas

pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo, y á veces iracundo. La causa de estos males se destruye en un MINUTO y SIN RIESGO ALGUNO usando el

AIBAF SERDAN

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Soria Farmacia de D. Fernando Peña Capdet, Sucesor del Dr. Monge. 34—53

EMULSIÓN NADAL con **80 por 100** aceite puro higado bacalao y glicerofosfatosé hipofosfitos de cal y sosa. Aprobada y recomendada por el Colegio Médico oficial de Barcelona y analizada por el Dr. Bonet, Catedrático de Farmacia en la Universidad de Madrid. Es alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico: aumenta la secreción láctea; ayuda al crecimiento de los huesos y salida de los dientes; de efectos positivos en las embarazadas y en la infancia. Es crema fluída, blanquísima y la más agrapable (se conserva siempre) **ES LA MEJOR**

Cura la **tos, catarros, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo, debilidad, gota, reumatismo, diabetis, etc., etc.**—De venta en las principales farmacias. Depósitos: En Soria, J. Morales; y M. Nadal, Tarragona. —34—

POMADA MILAGROSA

Descubrimiento notable en beneficio de la mujer.

Cura las grietas de los pechos por rebeldes que sean, en 24 horas.—Depósito en Soria: Don José Morales Orantes, Droguería y Farmacia. —69—

Antídoto Soberano *de las enfermedades biliosas*

ES EL

PURGANTE de Andrès y Fabià

Farmacéutico premiado en Valencia.

Corrige inmediatamente,
Inapetencias, Acideces,
Náuseas, Indigestiones,
Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo,
Vahidos, Vómitos,
Estreñimientos, Dolores de cabeza
y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

De venta en todas las buenas Farmacias de la provincia: en Soria, Farmacia de don Fernando Peña Capdet, Sucesor del Dr. Monge, Postigo, 10.—2 pesetas caja. 36—53

Tarjetas al minuto.—En la Tipografía de P. Rioja se hacen á precios económicos.

Collado, 42, SORIA.

EL MEJOR CHOCOLATE elaborado á brazo es el de

LLORENTE

Collado, 21.—SORIA

Relojería

DE

José Puyuelo.

Soportales del Collado, 40,

(FRENTE Á LOS CASINOS)

SORIA.

Grandes existencias en relojes de pared, bolsillo y despertadores de todas clases.

Composturas garantizadas.

Se colocan gratuítamente las 24 horas.

Soportales del Collado, 40.

—7—

GASEOSAS No existen mejores ni de más esquisito gusto que las que prepara los señoras Gonzalo Hermanos de Almazán, solo probandolas salen de dudas los más profanos.

De venta en los principales cafés y casa de don José Lenguas, Collado 25, Soria.

Los pedidos, dirigirlos á los Señores Gonzalo Hermanos, con buenas referencias. 7—15

AVISO.—Se venden pipas de roble.

Dirigirse á D. Antonino Encabo, pueblo de Cidones (Soria.) 3-3

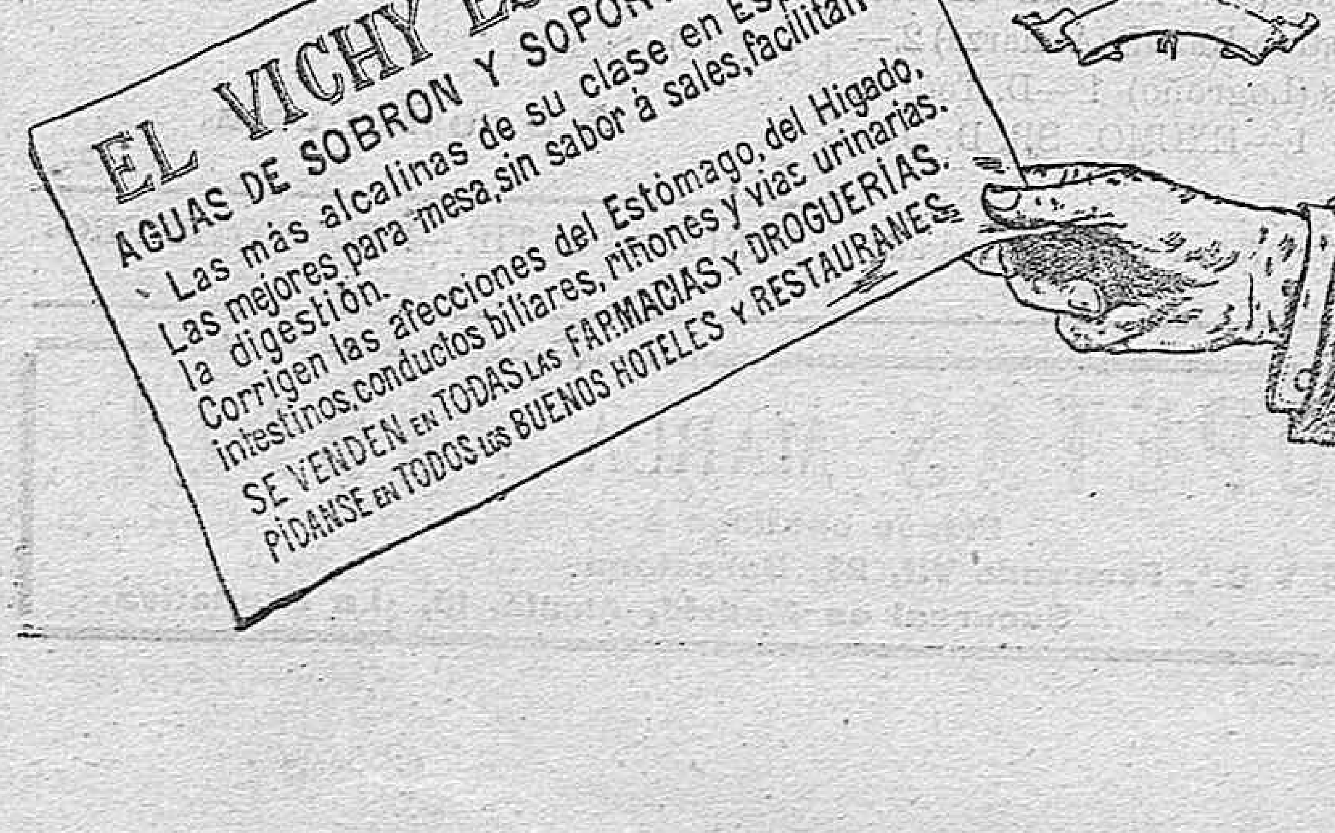

El Jarabe Pagliano

INVENTADO EN 1838

por el Prof. GIROLAMO PAGLIANO, fundador de la casa, via Pandolfini, 18.—Florencia.

Es el mejor **DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE** Especialmente indicado para usarse en la Primavera y Otoño.

Más de 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia.

Rechazar las falsificaciones

Todos los productos de nuestra casa deben llevar la **Marca de Fábrica Registrada**, cuyo dibujo en azul celeste, tiene la firma en negro de

Girolamo Pagliano

Unicos agentes en España: J. URIACH Y C.ª—Barcelona.

Arte de Ganar Dinero en la Bolsa. Opúsculo explicando el mecanismo de la BOLSA de PARIS é indicando á toda persona cuidadosa de sus intereses el modo de realizar Grandes Beneficios. Envío *franco*. **GAILLARD**, banquero, 5, Rue Feydeau, Paris. — *Se contesta en español.*